

#### CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER

Palacio de Justicia Bucaramanga Of. 258 E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

JG

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL

RADICADO: 2022-00007-00

DEMANDANTE: DEMETRIO CARVAJAL RODRIGUEZ. C.C.# 5.554.275
DEMANDADA: ESTEFANY CAMACHO GUTIERREZ. C.C.# 1.098.643.084

El Despacho procede a realizar la liquidación de costas, tal y como se ordenó en la providencia de fecha 24/10/2022, a favor del demandante **DEMETRIO CARVAJAL RODRIGUEZ**, y a cargo de la parte demandada, así:

## **LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE		
TOTAL	\$	1.216.000
NOTIFICACIONES JUDICIALES	\$	16.000
AGENCIAS EN DERECHO	\$	1.200.000

Bucaramanga, 27 de octubre de 2022.

#### **IDUAR ALEXY ARIAS HERRERA**

Secretario

### JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Vista la anterior liquidación de costas por encontrarla ajustada a derecho, se imparte aprobación a la misma a voces de lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 366 del C.G.P.

# NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

## HELGA JOHANNA RIOS DURAN JUEZ

Firmado Por: Helga Johanna Rios Duran Juez Juzgado Municipal Civil 011

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 10ddac7d13e93f38b23c833510c3f6e6fe3e5d3b50793f77050b5550c3e20af3

Documento generado en 31/10/2022 08:05:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica